



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 29 MAR 2021

Expediente N° SO-19.063/2021.-  
Resolución N° SO 071/2021.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 005/2021 con relación a la compra de dos (2) computadoras y una (1) impresora para el sector administrativo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes debiendo tenerse en cuenta el criterio de economicidad, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 26 de marzo de 2021, en las que se tuvo en cuenta la adecuación a las especificaciones de compra y el importe de los dispositivos ofrecidos.-

Que, ambos oferentes cumplen con la mayoría de los requerimientos solicitados, que la empresa Netco informa valores inferiores y la empresa Cibercón Informática no realizó detalle de los productos que ofrece; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 005/2021 a la firma que a continuación se detalla:

- Compuhard de Netco S.R.L., con domicilio en calle Bernardino Rivadavia N° 688 de la Ciudad de Salta, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 222.880,00 (Pesos Doscientos Veintidós Mil Ochocientos Ochenta):

1) \$ 159.240,00 (Pesos Cientos Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Cuarenta). 2 (dos) PC con procesador Intel. Cada Computadora a \$ 79.620,00 (Pesos Setenta y Nueve Mil Seiscientos Veinte), con las siguientes características:

- Procesador: 10ma generación Intel Core i3-10100-6M Cache, 4.30 GHZ, 4/8, ThreadsVideo Integrado – socket 1200.-
- Motherboard ASROCK/ASUS/GIGABYTE/MSI H410M – Chipset Intel – Socket 1200 – DDR4 – Audio y Lam 10/100/1000 integrados. Puertos USB. Salida HDMI.-
- Memoria Ram: 8GB DDR4 266MHz.-
- Disco SSD 500 GB M.2.-
- Grabadora de video PCI-Express GT710 2 GB DDR5.-
- Gabinete con fuente de alimentación. Teclado. Mouse óptico y parlantes genéricos USB.-
- Monitor Led 22" wide screen.
- Estabilizador Microvolt 1200VA con 4 salidas 220.-
- Dos (2) Licencias Windows 10 Pro 64 Bits (con PC). \$ 22.520,00 (Pesos Veintidós Mil Quinientos Veinte) cada una. Total: \$ 45.040,00 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil cuarenta).-
- Monto Total: \$ 204.280,00 (Pesos Doscientos Cuatro Mil Doscientos Ochenta).-

2) \$ 18.600,00 (Pesos Dieciocho Mil Seiscientos). 1 (una) Impresora HP, con las siguientes características:



*[Firma manuscrita]*



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.063/2021.-  
Resolución N° SO 071/2021.-

- Impresora laser HP M107W monocromática – velocidad del procesador 400 Mhz – puerto USB 2.0 de alta velocidad – inalámbrica 802.11 b/g/n – velocidad de impresión en negro normal hasta 20 ppm-ciclo de trabajo (mensual A4) hasta 10.000 páginas – volumen de páginas mensual recomendada 100 a 1500 páginas – conectividad USB 2.0 memoria estándar 64 mb – tamaño soporte de impresión admitidos A4, A5, oficio – calidad de impresión negro (óptima) hasta 1200 x 1200 dpi.-
- Condiciones Generales: Los precios indicados precedentemente incluyen el importe al Impuesto al Valor Agregado (IVA). Plazo de entrega cinco (5) días. Garantías doce (12) meses. Forma de pago cinco (5) días hábiles de entrega factura conformada. Valides de la oferta Quince (15) días hábiles.-

ARTÍCULO 2º- Imputar los gastos precedentes en:

Computadora e Impresora

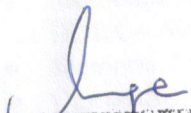
Inciso 4 – Bienes de Uso.  
Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo.  
Partida Parcial 6 – Equipo de Computación.

Licencia

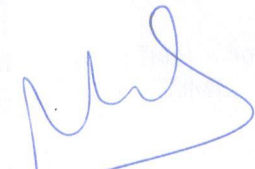
Inciso 4 – Bienes de Uso.  
Partida Principal 8 – Activos Intangibles.  
Partida Parcial 1 – Programas de Computación.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc.

  
Esp. DELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA